



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Administración del martes 23 de mayo de 2007.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las doce horas, del martes 23 de mayo de 2007, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 50, 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Acuerdo de Creación del Comité de Administración, los Diputados integrantes del mismo, el Secretario General y el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, se reunieron para el efecto de celebrar la sesión ordinaria de trabajo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Orden del día.

Se declaró quórum y se aprobó el orden del día.

2. La Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros solicita al Comité de Administración, que autorice la compra de 150 equipos de cómputo para satisfacer las necesidades de Comisiones y Comités, a través del procedimiento de licitación pública.

ACUERDO. Se autoriza la solicitud y se instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que realice el procedimiento de adquisición mediante licitación pública.

3. Solicitud de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que se le autorice llevar a cabo el proyecto de realización del inventario de la Cámara, el cual con oportunidad se distribuyó a los Diputados integrantes del Comité de Administración.

ACUERDO. Se autoriza la realización del proyecto en comento, condicionado a que se presenten reportes de avance mensual, para que el grupo de trabajo del Comité, integrado por los asesores de los Diputados, supervise el cumplimiento del mismo y que una vez que finalice el tiempo solicitado de un año para cumplir con dicho proyecto, no se contrate nuevamente al personal que lo llevará a cabo, a menos que lo apruebe el comité de Administración.



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

4. Solicitud de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que el Comité de Administración autorice la contratación de licenciamiento por un periodo comprendido del 1° de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2009 con la empresa Microsoft Licensing, GP con un costo hasta por el equivalente en pesos de USD \$1,531,084.71 (Un millón quinientos treinta y un mil ochenta y cuatro dólares americanos 71/100) en la cual esta considerada la contratación de licencias de productos de Software Microsoft & Software Assurance, bajo el esquema Enterprise Agreement.

ACUERDO. Se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, por medio de la Dirección General de Tecnologías de la Información, la formalización de un contrato por medio de adjudicación directa, ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos para la adquisición de licencias de productos de Software Microsoft & Software Assurance, bajo el esquema Enterprise Agreement, según propuesta de la empresa Microsoft Licensing GP, con la misma, por un monto total de USD \$1,531,084.71 (Un millón quinientos treinta y un mil ochenta y cuatro dólares americanos 71/100 00/100), que deberá pagarse de forma anual por un total de USD \$510,361.57 (Quinientos diez mil trescientos sesenta y un dólares americanos 57/100) durante los tres años de licenciamiento. Las mencionadas licencias son:

- 1 1,300 licencias Pro Dsktp Listed Lic/SA Pack MVL
- 2 1,500 licencias Pro Dsktp Listed SA MVL
- 3 200 licencias Office Groove Listed Lic/SA Pack MVL
- 4 10 licencias Project Pro Win32 Listed Languages Lic/SA Pack MVL w/1 Project Svr Cal
- 5 100 licencias Project Server CAL Win32 Listed Languages Lic/SA Pack MVL Device CAL
- 6 1 licencias Project Server Win32 Listed Languages Lic/SA Pack MVL
- 7 2 licencias SQL Svr Enterprise Edtn Win32 Listed Lic/SA Pack MVL
- 8 1 licencia Premier Annual Support Contract LATAM Only

5. Solicitud de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que el Comité de Administración autorice realizar la sustitución gradual de los equipos extintores existentes en la Cámara, por equipos a base de elementos biodegradables de origen natural.



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

ACUERDO. Se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, renovar durante el presente año, el setenta por ciento de los equipos extintores, con un costo hasta por un importe de \$3,800,000.00 (Tres millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), en base a las determinaciones de la Dirección de Protección Civil, adscrita a la Dirección General de Resguardo y Seguridad, por equipos a base de elementos biodegradables de origen natural, mediante el procedimiento de adjudicación directa.

6. La Secretaría General, informa al Comité de Administración, que se encuentra pendiente la propuesta del Restaurante "El Cardenal", para proporcionar el servicio de alimentos en el Restaurante "Los Cristales", una vez que se les otorgó toda la información que requirieron en su pasada visita.

ACUERDO. Se instruye a la Secretaría General continuar con el seguimiento de este asunto con el fin de tener la propuesta del mencionado restaurante, en caso de tener interés de proporcionar el servicio.

7. Solicitud de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que el Comité de Administración autorice llevar a cabo la enajenación de dos lotes de vehículos y que se detallan en los anexos 1 y 2, propiedad de la Cámara de Diputados, que por sus condiciones mecánicas, el costo de mantenimiento resulta oneroso

ACUERDO. Se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, de conformidad con el artículo 6° fracción XVII y artículo 25 de la Ley General de Bienes Nacionales así como a lo que establece el artículo décimo de los Lineamientos para la Administración, Mantenimiento y Control del Parque Vehicular Propiedad de la Cámara de Diputados, lleve a cabo la enajenación del lote No. 1 que agrupa a los 11 vehículos inservibles, mediante la modalidad de Licitación Pública Nacional, en base al avalúo que realizó institución competente para tal efecto, quedando pendiente el lote No. 2 para su análisis posterior.



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

8. La Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, presenta para autorización del Comité de Administración, la propuesta de un vale de alimentos para Diputados, que podrá ser utilizado en cualquiera de los restaurantes que prestan servicio dentro de la Cámara, con las siguientes características:

- A. Durante los meses de sesión, se entregarán mensualmente a cada Diputado, vales para ocho comidas, con un valor de \$170.00 (ciento setenta pesos 00/100 M.N.) cada una.
- B. Los vales tendrán vigencia hasta el día cinco del mes siguiente.
- C. No serán canjeables por efectivo.
- D. Por cada \$170.00 se entregarán las siguientes denominaciones: \$50.00 (2), \$20.00 (3) y \$10.00 (1)

ACUERDO. Se aprueba la propuesta con efectos a partir del próximo período de sesiones.

9. Solicitud del Diputado Martín López para que el monto autorizado por la Junta de Coordinación Política para la rehabilitación de los baños de la Cámara, en su sesión del 14 de mayo de 2007, en lo que corresponde a los que se ubican en las oficinas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, les sea entregada con el fin de que sean ellos lo que administren dichos recursos para concluir las remodelaciones necesarias.

ACUERDO. Se aprueba dicha solicitud y se instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que se asigne al Grupo Parlamentario de Acción Nacional, la cantidad de \$275,162.96 (Doscientos setenta y cinco mil ciento sesenta y dos pesos 96/100 M.N.) para concluir la remodelación de los baños ubicados en el edificio "B" planta baja y 2do. 3ro. Y 4to. Nivel del edificio "H", áreas ocupadas por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

10. Solicitud de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que el Comité de Administración autorice un monto de \$1,119,129.80 (Un millón ciento diecinueve mil, ciento veintinueve pesos 80/100 M.N.) para la adquisición de diversos bienes muebles solicitados por Comisiones, Comités y Grupos Parlamentarios, según relación anexa.



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

ACUERDO. Se autoriza la solicitud de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, lleve a cabo bajo el procedimiento de Adjudicación Directa, con la modalidad de selección entre tres cotizaciones, la adquisición de los diversos bienes muebles solicitados por Comisiones, Comités y Grupos Parlamentarios, según relación anexa, por un valor total de \$1,119,129.80 (Un millón ciento diecinueve mil ciento veintinueve pesos 80/100 M.N.).

11. Solicitud de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para desarrollar un proyecto que permita al personal de limpieza, contar con un lugar adecuado para consumir sus alimentos.

ACUERDO. Se aprueba la solicitud.

ASUNTOS GENERALES

1. Solicitud del Presidente de la Comisión Bicameral del Canal del Congreso, para que; en virtud de que los presupuestos de recursos financieros de dicha Comisión, serán diferentes durante los años en que recaiga o no la Presidencia de la misma en la Cámara de Diputados, éstos sean calculados para toda la Legislatura y se distribuyan uniformemente entre los tres años de la misma.

ACUERDO. Se aprueba dicha petición y se instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad y Dirección General de Finanzas, realice las acciones necesarias para su debido cumplimiento.



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

2. Solicitud de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que el Comité de Administración autorice la contratación de telefonía celular con acceso a Internet, en los casos en que los CC. Diputados así lo requieran, habiendo concluido con el plazo vigente del plan tarifario de la línea.

ACUERDO. Se autoriza a la secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que atienda la solicitud de los Diputados, relativa al servicio de Internet en sus equipos de telefonía móvil, autorizados por la Cámara de Diputados, formalizando el trámite correspondiente con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios y la Dirección General de Tecnologías de la Información, como lo indica la Norma para la Asignación y Uso de Telefonía Convencional Y Celular. El servicio será a partir de ésta fecha para los teléfonos que cuenten con esta tecnología y para el resto, se aplicará una vez concluido el plazo que estipula el contrato de cada línea. Para el caso del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el costo de este servicio será reembolsado a partir de ésta fecha, en virtud de que este grupo ya lo tiene contratado.

3. Solicitud de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que se autorice un pago de hasta cien mil pesos para la atención del C. Marco Antonio Cisneros Hernández, trabajador de Cámara, con sueldo bruto mensual de \$ 7,605.00, que el pasado 18 de mayo del año en curso, fue atropellado y trasladado en calidad de desconocido a la Cruz Roja ubicada en Polanco y localizado por sus familiares tres días después, encontrándose muy grave con múltiples fracturas que imposibilitan su traslado a la clínica del ISSSTE, hasta su estabilización; situación que genera a la familia la necesidad de cubrir gastos por diversos conceptos a la institución citada, los cuales la familia no está en condiciones de sufragar.

ACUERDO. Se autoriza un pago de hasta cien mil pesos para sufragar los gastos que se generen por la atención en la Cruz Roja de Polanco del C. Marco Antonio Cisneros Hernández hasta su traslado al ISSSTE.



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

4. La Diputada Sonia Ibarra, solicita al Comité de Administración, la autorización para que con cargo al presupuesto de la Cámara, se adquiera para su grupo Parlamentario un software para manejo de finanzas, hasta por un monto de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

ACUERDO. Se aprueba la solicitud y se instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios y de acuerdo con las especificaciones proporcionadas por la Diputada Ibarra, se adquiera dicho software mediante el procedimiento de adjudicación directa con el costo máximo mencionado.

5. Petición del Diputado Presidente de la Comisión Sur-Sureste para que se adquiera un software especializado para utilización en las funciones de dicha Comisión, con un valor aproximado de 1.7 millones de pesos

ACUERDO. Se instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que realice un estudio de dicha petición.

6. Solicitud del Diputado Ramón Valdéz para que se revise el estado actual de funcionamiento del servicio de telefonía de la Cámara (Conmutadores)

ACUERDO. Se instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que realice un estudio del estado actual de servicio de los equipos mencionados.

7. Solicitud del Dip. David Sánchez Camacho, Secretario de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para que se autorice la celebración de un "Diplomado en Diversidad y Derechos Sexuales".

ACUERDO. Se instruye a la Secretaría General para que lleve a cabo un análisis de dicha solicitud y lo notifique al Comité de Administración.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión.
Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro el 23 de mayo de 2007.



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Méndez
Dip. Víctor Manuel Méndez Larz
Presidente

Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Sustituta PRI

Dip. José Martín López Cisneros
Integrante PAN

Dip. Héctor M. Ramos Covarrubias
Sustituto PAN

Dip. Sonia Noelia Barra Franquez
Integrante PRD

Dip. Irene Aragón Castillo
Sustituta PRD

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante PVEM

Dip. Alan Notholt Guerrero
Sustituto PVEM

Valdés
Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante Convergencia

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Sustituto Convergencia

Cervantes
Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Sustituta PT

Dip. Ariel Castillo Najera
Integrante Nueva Alianza

Dip. Mónica Arriola Gordillo
Sustituta Nueva Alianza

Dip. Armando García Méndez
Integrante Alternativa

Dip. Delio Hernández Valadés
Sustituto Alternativa